

TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO “PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO -
PTI “VINOS DEL BIOBÍO” CÓDIGO 23PTI-253688-2

BASES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LA ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
BUENAS PRÁCTICAS EN PROCESOS PRODUCTIVOS SEGÚN PROTOCOLOS DE
VINIFICACIÓN.
PTI “VINOS DEL BIOBÍO” CÓDIGO 23PTI-253688-2

ANTECEDENTES GENERALES DEL PTI
Objetivo General del PTI
Implementar un modelo de gestión territorial que permita fortalecer la competitividad de la cadena de valor vitivinícola de la región del Biobío. Esto se logrará a partir de la mejora en la calidad y homogeneidad de los productos; la incorporación de prácticas productivas sostenibles; el fortalecimiento del poder de negociación de los productores; y el posicionamiento estratégico de los vinos regionales en los mercados, resaltando sus atributos únicos y diferenciadores, con el objetivo de facilitar su inserción y expansión en nuevos destinos comerciales.
Objetivos Específicos del PTI
OE1 Promover la implementación de protocolos, estándares y buenas prácticas, que permitan garantizar una producción inocua de vinos y su calidad organoléptica. OE2 Promover el desarrollo sostenible entre los productores de vino, particularmente el uso de energías renovables y la economía circular. OE3 Fortalecer la posición competitiva y poder negociador de los productores a través de la asociatividad. OE4 Posicionar los vinos regionales como una opción en el mercado, resaltando su origen, tradición y características únicas.

DATOS GENERALES DEL CARGO	
Nombre	ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN PROCESOS PRODUCTIVOS SEGÚN PROTOCOLOS DE VINIFICACIÓN.
Jefatura Directa	GESTOR PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO “VINOS DEL BIO-BIO.”
Nº personas que supervisa	3 a 5
Relaciones Principales	Internas: AOI Copeval, Jefe de Proyecto Entidad Gestora y asistente del PTI VINOS DEL BIO-BIO. CORFO, Ejecutivos Sectoriales CORFO, Consultoras y expertos ejecutores plan actividades.
	Externas: Viñateros productores de vino del territorio, comité público del vino, cooperativas regionales, Seremi de Agricultura, INDAP, Gobierno Regional, Universidades, ANIAE, Centros de Investigación, pequeños y medianos empresarios del sector de venta de alcoholes, Cámaras de Comercio locales, Municipios del territorio, entre otros. Adicionalmente el directorio de la Gobernanza del PTI.
Posibilidad de movilidad interna.	No

DATOS DEL CLIENTE SOLICITANTE	
Nombre	AOI COPEVAL DESARROLLA, Región de Ñuble
Cargo	Gerencia Región Ñuble
Empresa	COPEVAL S.A.

LUGAR Y CONDICIONES DE TRABAJO	
Lugar de Trabajo	Actividades de terreno, en oficinas de AOI y teletrabajo
Jornada de Trabajo	No Aplica
Duración Contrato	7 meses (abril a octubre 2026)
Tipo de Contrato	Prestación de servicios

MONTO TOTAL DE HONORARIOS Y BENEFICIOS ASOCIADOS	
Monto bruto total de honorarios	\$21.000.000 pesos. (CPL)
Formas de Pago	<p>Según porcentaje de avances:</p> <p>abril 2026 - 30% (\$6.300.000)</p> <p>junio 2026 - 20% (\$4.200.000)</p> <p>agosto 2026 - 30% (\$6.300.000)</p> <p>octubre 2026 - 20% (\$4.200.000)</p> <p>En cada avance se debe realizar reunión online con equipo PTI y Copeval donde se entregará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reporte de visitas/lista de participantes - informes individuales de empresas asesoradas - fotos de respaldo
Beneficios	No aplica

FORMACIÓN REQUERIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO	
Carrera	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enólogo (Ingeniero Agrónomo u otro profesional certificado con la especialidad): Responsable del liderazgo técnico y coordinación del equipo de asesoría, participando presencialmente en el inicio y cierre de ésta. Planifica y supervisa la asesoría, definiendo estrategias de vinificación y, cuando corresponda, la dosificación de productos si así se requiere. Levanta y sistematiza información de terreno. Elabora informes de avance, incorporando observaciones del equipo gestor. ➤ Ingeniero Agrónomo, experiencia en manejo vitivinícola en campo: Responsable de la ejecución en terreno de las directrices del equipo enológico. Supervisa el cumplimiento de normativas y procedimientos aplicables, e informa sobre requerimientos y trámites asociados. Apoya labores de extensión en bodega, apoyando la implementación del manual de buenas prácticas vitivinícolas. Realiza las visitas programadas por el/la Enólogo/a y registra las actividades y avances de manera sistemática en las bodegas de los beneficiarios. ➤ Técnico vitivinícola: Responsable de ejecutar en terreno las instrucciones del equipo enológico. Supervisa el cumplimiento de labores en bodega y de la normativa aplicable, informando oportunamente sobre avances y requerimientos. Apoya acciones de extensión, promoviendo la implementación del manual de buenas prácticas vitivinícolas. Realiza las visitas programadas por el/la Enólogo/a y registra de forma sistemática las actividades desarrolladas en las bodegas de los beneficiarios.
Institución	Indiferente (va a depender de la carrera estudiada).

EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA	
Años	Consultora o profesional líder (enólogo) con al menos 3 años de experiencia en proyectos similares demostrable. Para el equipo de trabajo (ingeniero agrónomo, técnico y operario vitivinícola) contar con al menos 4 vendimias de experiencia.
Rubro	Tener experiencia en desarrollo de asesorías para productores de vino.
Cargo anterior o similar	Deseable trabajos en el área público-privado
OTROS CONOCIMIENTOS	
Idiomas	Español
Computación	Office nivel intermedio
Otros, Especifique	Certificado de obtención de especialidad de Enólogo Deseable experiencia en ejecución de proyectos públicos, investigación y consolidación de informes

REQUISITOS EXCLUYENTES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener conocimientos de la zona y experiencia en el sector 2. Contar con movilización propia 3. Contar con el personal necesarios para el correcto desempeño de la actividad 4. Adaptabilidad a distintos contextos situacionales 5. Habilidades blandas para el relacionamiento con distintos perfiles de beneficiarios

NIVEL RESPONSABILIDAD ASIGNADA (indique con una X)	
Por supervisión de personal	X
Por materiales y equipos	X
Por métodos y procedimientos	X
Por dinero, títulos o documentos	X
Por información confidencial	X

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO

MISIÓN-OBJETIVO

ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN PROCESOS SEGÚN PROTOCOLOS DE VINIFICACIÓN

La presente asesoría tiene como objetivo brindar asistencia técnica especializada y personalizada a los productores participantes del PTI Vinos del Biobío, con el fin de fortalecer la implementación de buenas prácticas en los procesos de vinificación y mejorar la calidad de los vinos producidos en el territorio.

La asesoría deberá considerar la implementación práctica del Manual de Protocolos de Vinificación elaborado y entregado por el equipo del PTI, apoyando a los productores en la correcta adopción y aplicación de dichas recomendaciones en sus procesos productivos.

El servicio contempla la realización de visitas técnicas a las bodegas de los productores, donde se efectuará un diagnóstico inicial, la elaboración de planes de trabajo específicos por bodega y el seguimiento de los procesos de vinificación realizados, con el propósito de acompañar a los productores durante las distintas etapas del proceso productivo.

Asimismo, la consultoría deberá considerar la entrega de un plan de trabajo para los meses de ejecución de la asesoría, la identificación y descripción del equipo técnico de terreno que realizará las visitas, y una propuesta de medición de resultados que permita evaluar los avances alcanzados y el cumplimiento de los objetivos establecidos, contribuyendo al logro del hito de éxito del programa.

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES Y TAREAS

La asesoría abordará al menos los siguientes aspectos del eslabón procesamiento de la cadena de valor de la industria, que contempla los subprocesos descritos a continuación:

- Inspección inicial de la uva
- Limpieza y sanitización
- Despalillado y estrujamiento de la uva
- Maceración pre y/o post fermentativa
- Fermentación alcohólica y maloláctica (en caso necesario)
- Guarda (dependiendo del vino).

Como parte inicial de la asesoría, se deberá realizar una evaluación de competencias de los productores y del personal involucrado en las labores de bodega, con el objetivo de identificar brechas técnicas en cada uno de los subprocesos del proceso de vinificación.

A partir de este diagnóstico, se deberán desarrollar asesorías técnicas en terreno orientadas a la implementación de buenas prácticas en los procesos productivos, en cada uno de los productores seleccionados para participar en el programa.

Al finalizar la asesoría, se deberá elaborar un informe individual por productor, que dé cuenta del trabajo realizado durante el período de acompañamiento. Estos informes deberán incluir, al menos:

- Registro fotográfico de las actividades realizadas.
- Reporte de visitas a productores
- Planes de trabajo implementados en cada bodega.
- Documentos y evidencias que acrediten la ejecución de las actividades y mejoras implementadas.

Adicionalmente, se solicita describir en la propuesta la cantidad, perfil profesional y experiencia del personal técnico de terreno o de bodega que participará en la asesoría. Este equipo deberá contar con las capacidades técnicas y operativas para realizar el seguimiento y acompañamiento a al menos 25

productores, especialmente durante el período de vendimia y el posterior seguimiento de los procesos hasta la temporada de primavera.

Descripción del presupuesto:

Contempla las HH de los asesores, relatores y profesional necesario para ejecutar la asesoría en su totalidad, arriendo de salón, coffee para las actividades, materiales y traslados.

Los pagos se realizarán posterior a la aprobación del equipo gestor y AOI Copeval de informes y presentaciones según avance descrito anteriormente

COMPETENCIAS CRÍTICAS (ESENCIALES PARA EL CARGO)

Autonomía-Iniciativa

Planificación-Organización

Responsabilidad y Compromiso

Adaptabilidad a distintos contextos situacionales

Habilidades blandas para el relacionamiento con distintos perfiles de beneficiarios

Probidad y apego normativo.

COMPETENCIAS CONDUCTUALES

Capacidad de planificación y organización: Tener capacidad para determinar eficazmente las metas y prioridades de una tarea o del Proyecto, definiendo acciones con plazos, recursos requeridos, y medidas de control y seguimiento.

Iniciativa: Actuar en forma oportuna y proactiva, implementando soluciones a problemáticas y/o desafíos, con decisión y criterio. Promover el uso de herramientas o recursos cuando sea pertinente.

Responsabilidad y compromiso: Respetar los formatos y tiempos de ejecución de la actividad.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

Conocimiento del sector y visión estratégica: Comprender el estado actual del sector asociado, integrando esta información a su gestión. Considera tendencias, oportunidades y amenazas, marco regulatorio, etc.

PLAZO DE ENTREGA

ETAPA	FECHA	MEDIO
Fecha entrega de Cotización (Anexos)	Hasta el 6 de abril de 2026.	Correo electrónico carolina.jarpa@copeval.cl

PRESENTACIÓN DE OFERTA Y FECHA DE CONSULTAS

Los antecedentes solicitados a continuación, se recibirán desde el miércoles 25 de marzo de 2026, al correo carolina.jarpa@copeval.cl, con los anexos:

ANEXO A: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

ANEXO B: PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO C: EXPERIENCIA PROFESIONAL

ANEXO D: ANTECEDENTES ADMINISTRATIVO

La evaluación será realizada por el AOI Copeval Desarrolla, Gestor, Asistente Ejecutiva y Ejecutivo Técnico de CORFO.

ANEXO N° A

Identificación del Oferente

**BASES TÉCNICAS CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA
“ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS
EN PROCESOS PRODUCTIVOS SEGÚN PROTOCOLOS DE VINIFICACIÓN”**

Nombre completo persona natural o razón social proponente:

Nombre de fantasía (solo aplica para personas jurídicas):

RUT del proponente:

Nombre representante legal (solo aplica para personas jurídicas):

RUT representante legal (solo aplica para personas jurídicas):

Dirección:

Ciudad:

Correo electrónico:

Firma representante legal o persona natural:

ANEXO B

Propuesta Técnica Oferente

<p>BASES TÉCNICAS CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA “ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN PROCESOS PRODUCTIVOS SEGÚN PROTOCOLOS DE VINIFICACIÓN”</p>
--

- Propuesta Técnica y metodológica de acuerdo a los productos esperados
- Carta Gantt de actividades

ANEXO C

EXPERIENCIA PROFESIONAL

**BASES TÉCNICAS CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA
“ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN
PROCESOS PRODUCTIVOS SEGÚN PROTOCOLOS DE VINIFICACIÓN”**

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Nombre Oferente	Trayectoria en la materia/años de experiencia (Descripción relevante relacionada con el rubro de la licitación y sus temas afines, experiencia en el territorio con instituciones, productores y empresas).

EXPERIENCIA DETALLADA DEL OFERENTE ÚLTIMOS 5 AÑOS

Nombre Cliente	Nombre Programa	Fecha de ejecución	Nombre Contacto	Teléfono o Correo Electrónico

PROPUESTA DEL EQUIPO DE TRABAJO

N	NOMBRE	PROFESIÓN	Actividades destinadas a la consultoría
1			
2			
3			
4			

CURRICULUM VITAE DEL/LOS PROFESIONALES (MÁXIMO 3 HOJAS FORMATO LIBRE)

(Debe incluir copia simple certificado título, de cursos, postgrados).

ANEXO D

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

<p>BASES TÉCNICAS CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA “ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN PROCESOS PRODUCTIVOS SEGÚN PROTOCOLOS DE VINIFICACIÓN”</p>

- En caso de personerías jurídicas presentar Copia simple de la escritura de sociedad y sus modificaciones.
- RUT de la sociedad.
- En caso de personas naturales RUT del proponente principal.